



REF: Aprueba Bases de Licitación y Nombra Comisión Técnica de Evaluación de Ofertas para la ejecución del proyecto "MEJORAMIENTO CAMINO VECINAL MINAS DE LEUQUE, CAÑA DULCE, COMUNA DE TREHUACO".

TREHUACO, 03 OCT 2023

DECRETO ALCALDÍCIO N° 0644/

VISTOS:

1. El Convenio de transferencia de recursos de fecha 12.07.2023 firmado entre el Gobierno Regional de Ñuble y la Municipalidad de Trehuaco para la ejecución del proyecto "MEJORAMIENTO CAMINO VECINAL MINAS DE LEUQUE, CAÑA DULCE, COMUNA DE TREHUACO".
2. La Resolución Exenta N°805 de fecha 24.07.2023 que aprueba convenio de transferencia de recursos para la ejecución del proyecto "MEJORAMIENTO CAMINO VECINAL MINAS DE LEUQUE, CAÑA DULCE, COMUNA DE TREHUACO".
3. Las Bases y Términos de Referencia para la Licitación de la ejecución del proyecto "MEJORAMIENTO CAMINO VECINAL MINAS DE LEUQUE, CAÑA DULCE, COMUNA DE TREHUACO".
4. La ley 19.886 de compras y contratación pública.
5. Las facultades que me confiere la ley N°18.695 Orgánica de Municipalidades
6. y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO

- La necesidad de ejecutar el proyecto para cumplir con los objetivos por los cuales fue postulado.
- Que la licitación requiere de profesional con conocimientos técnicos idóneos por la tipología del proyecto, además de haber colaborado en su formulación, se considera incluir en la comisión al Ingeniero Civil, Sr. Adolfo Burkart Medina.

DECRETO:

1. APRUEBESE las presentes bases para el llamado a Licitación del Proyecto "MEJORAMIENTO CAMINO VECINAL MINAS DE LEUQUE, CAÑA DULCE, COMUNA DE TREHUACO".
2. NOMBRESE Comisión Técnica de Evaluación de Ofertas y propuesta de adjudicación, conformada por los siguientes funcionarios o quienes les subroguen, según corresponda, para los procedimientos que debe realizar esta comisión en el marco de la presente licitación.

Funcionario	Rut	Cargo
Viviana Andrea Leiva Placencia	16.134.888-1	Administradora Municipal
Eduardo F. J. Riquelme Ulloa	██████████	Director de Secplan
Luis Medina Neira	██████████	Técnico DOM
Adolfo Burkart Medina	17.618.111-1	Profesional Apoyo Secplan

3.- INSTRUYASE, al Administrador de la Plataforma Ley del Lobby, registrar los datos de los miembros de la Comisión de Técnica de Evaluación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



LUCY CARTES RAMIREZ
SECRETARIA MUNICIPAL

V°B° CONTROL / ASESOR JURÍDICO

DISTRIBUCIÓN:

Secplan (2), Administración (1), DOM (1), Oficina de Transparencia (1), Arch. Decretos (1)

